



En la ciudad de Zihuatanejo, Guerrero, siendo las nueve horas del día martes diez de enero del año dos mil veintitrés, cita en Sala de Cabildo, ubicado en las instalaciones del Honorable Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, parte alta, con domicilio en Av. Paseo de Zihuatanejo Poniente no. 21, Col. La Deportiva, Zihuatanejo, Guerrero, C.P. 40880, reunidos los C.C. Lic. Jorge Sánchez Allec, Presidente Municipal de Zihuatanejo de Azueta; Lic. Juan Manuel Juárez Meza, Secretario del Ayuntamiento; L.C. Erika Vázquez García, Titular del órgano de Control Interno Municipal; Lic. Lisseth de Jesús Gutiérrez Solís, Tesorera Municipal; Lic. Eladio Mosqueda González, Director Jurídico, se lleva a cabo la primera sesión ordinaria 2023 del Comité de Control Interno del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.

FUNDAMENTO LEGAL

Con el objeto de dar cumplimiento a sus facultades y obligaciones, de conformidad con: El artículo 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 178, fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, establecen que los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley;

Artículo 61, fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Son facultades y obligaciones de los Ayuntamientos en materia de Gobernación y Seguridad Pública las siguientes:

I. Cumplir y hacer cumplir la Constitución General de la República, la Constitución Política del Estado de Guerrero y las Leyes derivadas de las mismas y vigilar el estricto cumplimiento de los reglamentos y ordenamientos municipales; así como la aplicación de los Tratados y Convenios Internacionales en materia de derechos humanos de los que el Estado H. Congreso del Estado Mexicano forme parte;

El Marco Integrado de Control Interno (MICI) emitido por la Auditoría Superior de la Federación. Se debe establecer un control interno apropiado, eficaz, eficiente, económico y suficiente, conforme a la naturaleza, tamaño, disposiciones jurídicas y mandato de la entidad. La Guía básica del Órgano de Control Interno, emitida por la Auditoría Superior del Estado de Guerrero. El comité de Control Interno deberá contribuir en el cumplimiento de las metas y objetivos plasmados dentro del Plan Anual del Órgano de Control Interno municipal.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración de Quorum.
2. Apertura de la sesión y Bienvenida.
3. Ratificación del Comité de **Control Interno del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, para el periodo 2023**
4. Se propone la Actualización del **Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Control Interno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, para el periodo 2023.**
5. Asuntos Generales.
6. Lectura de acuerdos tomados en la presente sesión.
7. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO. – PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. Se procede a pasar la lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

- | | |
|------------------------------|---|
| 1. Lic. Jorge Sánchez Allec. | Presidente del Comité de Control Interno y Presidente Municipal de Zihuatanejo de Azueta. |
|------------------------------|---|



- 2. Lic. Juan Manuel Juárez Meza. Secretario Técnico y Secretario del Ayuntamiento.
- 3. L.C. Erika Vázquez García. Vocal Ejecutiva y Titular del Órgano de Control Interno Municipal.
- 4. Lic. Lisseth de Jesús Gutiérrez Solís. Vocal y Tesorera Municipal.
- 5. Lic. Eladio Mosqueda González. Vocal y Director Jurídico.

Estando presente los integrantes del Comité de Control Interno del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, se declara la existencia del Quórum Legal para sesionar, declarando el Lic. Jorge Sánchez Allec, Presidente del comité, instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se turnen.

SEGUNDO PUNTO. - APERTURA DE LA SESIÓN Y BIENVENIDA. El Lic. Jorge Sánchez Allec, en su carácter de Presidente del comité de Control Interno del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, da las palabras de bienvenida a los integrantes del Comité, acto seguido, cede la palabra al Secretario Técnico, el Lic. Juan Manuel Juárez Meza, quien presenta el orden del día y solicita comentarios al mismo, al no haberlos; se somete a votación el orden del día, los presentes emiten su voto, obteniéndose 5 votos a favor y cero en contra, tomando el siguiente acuerdo: - - - - -

ACUERDO NÚM. 01. - Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día, correspondiente a la primera sesión ordinaria 2023 del Comité de Control Interno del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero. - - - - -
 - - - *Anexo 1. Orden del día.* - - - - -

TERCER PUNTO. – RATIFICACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, PARA EL PERIODO 2023. En el desahogo del tercer punto del Orden de día, el presidente del comité solicita el uso de la voz, para manifestar que a efecto de que comienza un nuevo periodo presupuestal, se hace necesario ratificar la continuidad del Comité de Control Interno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta. El presidente del Comité propone que quede constituido por los presentes en la sesión, ratificando de la continuidad de cinco integrantes. No habiendo nueva incorporación, y habiendo la desincorporación de dos miembros, se pide a los presentes que emitan su opinión, y se somete a votación el tercer punto del orden del día, los presentes emiten su voto, tomando el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 02. - Se aprueba por unanimidad la ratificación de los integrantes del comité de control Interno, quedando integrado de la siguiente manera:

- 1.- Presidente. – Lic. Jorge Sánchez Allec, Presidente Municipal de Zihuatanejo de Azueta.
- 2.- Vocal Ejecutivo. – L.C. Erika Vázquez García, Titular del Órgano de Control Interno municipal.
- 3.- Secretario. – Lic. Juan Manuel Juarez Meza, Secretario del Ayuntamiento.
- 4.- Vocal – Lic. Lisseth de Jesús Gutiérrez Solís, Tesorera Municipal.
- 5.- Vocal. - Lic. Eladio Mosqueda González, Director Jurídico.

CUARTO PUNTO. – SE PROPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO, PARA EL PERIODO 2023. Acto seguido el Lic. Jorge Sánchez Allec, en su carácter de presidente del comité de control interno, pide al Lic. Juan Manuel Juárez Meza, secretario técnico, que presente la propuesta de la Actualización del **Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Control Interno 2023**, compuesto por 21 fojas tamaño carta útil por una sola de sus caras, expuesto el documento, se pide a los presentes que emitan su opinión, al no haber comentarios, se somete a votación para aprobar o no aprobar la Actualización del **Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Control Interno 2023**, del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, los



presentes emiten su voto, obteniéndose 5 votos a favor y cero en contra, tomando el siguiente acuerdo: - - - - -

ACUERDO NÚM. 03.- Se aprueba por unanimidad de votos el **Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Control Interno** del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, **ACTUALIZACIÓN 2023.** - - - - -

- - *Anexo 2. Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Control Interno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, ACTUALIZACIÓN 2023.* - - - - -

QUINTO PUNTO. - ASUNTOS GENERALES. El Presidente del Comité de Control Interno del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, consultó a los miembros del mismo si tienen algún asunto general que tratar; al no haber tema alguno, se procede con el siguiente punto del Orden del Día. - - - - -

SEXTO PUNTO. - LECTURA DE ACUERDOS TOMADOS EN LA PRESENTE SESIÓN. El Secretario técnico del Comité de Control Interno del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero da Lectura a los acuerdos tomados en la presente sesión: - - - - -

ACUERDO NÚM. 01.- Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día, correspondiente a la primera sesión ordinaria 2023 del Comité de Control Interno del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero. - - - - -

ACUERDO NÚM. 02.- Se aprueba por unanimidad la ratificación de los integrantes del comité de control Interno, quedando integrado de la siguiente manera:

- 1.- Presidente. – Lic. Jorge Sánchez Allec, Presidente Municipal de Zihuatanejo de Azueta.
- 2.- Vocal Ejecutivo. – L.C. Erika Vázquez García, Titular del Órgano de Control Interno municipal.
- 3.- Secretario. – Lic. Juan Manuel Juárez Meza, Secretario del Ayuntamiento.
- 4.- Vocal – Lic. Lisseth de Jesús Gutiérrez Solís, Tesorera Municipal.
- 5.- Vocal. - Lic. Eladio Mosqueda González, Director Jurídico.

ACUERDO NÚM. 03.- Se aprueba por unanimidad de votos el **Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Control Interno** del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, **ACTUALIZACIÓN 2023.** - - - - -

SEPTIMO PUNTO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. Una vez desahogados los temas del Orden del día, se procede a la firma del Acta al margen y al calce en cada una de sus fojas. Acto seguido, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día martes diez de enero del año dos mil veintitrés, el Lic. Jorge Sánchez Allec, en su calidad de Presidente del Comité de Control Interno del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, agradeció la presencia de los asistentes y dio por clausurada la primera sesión ordinaria 2023 del Comité de Control Interno del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.

- - - -FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO - - - - -

Lic. Jorge Sánchez Allec
 Presidente del Comité de Control Interno

Lic. Juan Manuel Juárez Meza
 Secretario Técnico

L.C. Erika Vázquez García
 Vocal Ejecutiva

Lic. Eladio Mosqueda González
 Vocal

Lic. Lisseth de Jesús Gutiérrez Solís
 Vocal

